

Materias optativas:

Clínica de litigio

Derecho de la protección internacional de las personas

Derechos de la comunidad LGBTI

Derechos de los Pueblos Indígenas

Derechos de niñas, niños y adolescentes

Derechos medioambientales y desarrollo sustentable

Género y Derechos Humanos

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Clínica de litigio

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La praxis, constituye uno de los ejes principales sobre los cuales se fundamenta el trabajo académico en el postgrado, la doctrina establece los fundamentos sobre lo que debe de construirse el trabajo profesional del litigante, pero para promover y defender los derechos fundamentales, los estudiantes deben conocer y aplicar el lado práctico del derecho, el cual determina el nivel de eficacia del derecho, lo que solamente se adquiere por medio de la práctica real.</p> <p>Una clínica jurídica provee a los estudiantes de conocimientos y experiencia práctica en el litigio, lo que contribuye a desarrollar sus destrezas de argumentación jurídica en pro de la defensa de los derechos fundamentales de grupos vulnerables, lo que coadyuva a lograr una visión de justicia social.</p> <p>Mediante la demostración práctica de conocimientos por parte de los estudiantes, la Universidad Veracruzana no solo contribuye a la sociedad a la que se debe, además, incluye un método vanguardista de enseñanza-aprendizaje.</p>

Considerando que la Universidad Veracruzana cuenta con espacios limitados para la incorporación de los estudiantes a sus clínicas jurídicas, se generarán convenios con otras instituciones para cursar esta Experiencia Educativa.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CLÍNICA DE LITIGIO

Promover el aprendizaje por medio de la práctica, desarrollando habilidades y destrezas en la argumentación jurídica, promoviendo el respeto de los derechos humanos.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

UNIDAD ÚNICA

Enseñanza aprendizaje basada en la praxis

Objetivos particulares

1. Promover el aprendizaje mediante la práctica.
2. Desarrollando las habilidades y destrezas en la argumentación jurídica y defensa de los derechos humanos.
3. Contribuir a la eficacia de los derechos humanos mediante la defensa de estos.
4. Promover trabajo en conjunto y uniones estratégicas con otras instituciones académicas, otorgando espacios diversos para la práctica profesional.
5. Analizar diversas estrategias en la defensa de los derechos humanos.
6. Contribuir a la sociedad en la defensa de los derechos humanos de grupos vulnerables.

Temas

- 1.1. El litigio estratégico en la defensa de los derechos humanos.
- 1.2. Oportunidades de litigio estratégico en México.
- 1.3. Examen de casos análogos como posibles soluciones.
- 1.4. Rompiendo paradigmas en la defensa de los derechos humanos.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estrategias metodológicas de aprendizaje

- Razonamiento crítico y creativo.
- Desarrollo de la capacidad de análisis, abstracción y síntesis
- Desarrollo de técnicas de búsqueda y consulta de fuentes de información.
- Análisis, discusión y solución de casos y/o prácticas.
- Investigación documental y de campo

Estrategias metodológicas de enseñanza:

- Uso de las tecnologías de la información para la atención de grupos vulnerables.
- Discusión dirigida y de retroalimentación grupal.
- Formulación de promociones de trámite y de recursos administrativos y judiciales.

EQUIPO NECESARIO

- Equipo de cómputo u otro dispositivo con acceso a Internet y procesador de textos.
- Pizarrón y marcadores
- Proyector
- Bocinas
- Software educativo y de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Por la naturaleza de la Experiencia Educativa no aplica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

Por la naturaleza de la Experiencia Educativa no aplica.

Otros Materiales de Consulta:

Por la naturaleza de la Experiencia Educativa no aplica.

EVALUACIÓN

SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Logro de los objetivos particulares.	Formativa	Evidencias del trabajo realizado, reportes mensuales de actividades, con evidencia fehacientes.	50 %
Desempeño en la clínica.	Sumativa	Informe final del estudiante avalado por el Coordinador de la Clínica.	50%
Total			100%